

PLAN DE ESTUDIOS 2019

Abogacía

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO	QUINTO AÑO
INSTITUCIONES DEL DERECHO PRIVADO	DERECHO DE LAS OBLIGACIONES	DERECHO DE LOS CONTRATOS PARTE GENERAL	DERECHOS REALES E INTELECTUALES	DERECHO DE LAS FAMILIAS
TEORIA DEL ESTADO	DERECHO DE DAÑOS	DERECHO DE LOS CONTRATOS PARTE ESPECIAL	DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	DERECHO CONCURSAL
DERECHO CONSTITUCIONAL	DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	DERECHO DEL CONSUMIDOR Y DEL USUARIO	DERECHO SUCESORIO
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	DERECHO PENAL PARTE GRAL. Y TEORIA DEL HECHO PUNIBLE	DERECHO PENAL PARTE ESPECIAL	PERSONAS JURÍDICAS	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
HISTORIA DEL DERECHO	INTRODUCCION A LA SOCIOLOGÍA	TEORIA DE LA RESPONSABILIDAD PENAL	FILOSOFÍA DEL DERECHO	TEORIA GENERAL DEL DERECHO
EPISTEMOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS INSTITUCIONES	INSTITUCIONES DE DERECHO ADMINISTRATIVO	DERECHO ADMINISTRATIVO PARTE ESPECIAL	DERECHO TRIBUTARIO Y FINANCIERO
	ECONOMÍA	TEORIA GENERAL DEL PROCESO	DERECHO PROCESAL PENAL	DERECHO AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES
		DERECHO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL	MEDIOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS	ASIGNATURA DE LIBRE ELECCIÓN
		ETICA APLICADA Y DE LA ABOGACIA	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	
TALLER DE ESCRITURA JURÍDICA	TALLER DE ORATORIA TALLER DE ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	TALLER DE LITIGIO EN CASOS DE INTERÉS PÚBLICO	TALLER DE ESTRATEGIA DEL CASO Y DE LA PRUEBA	SEMINARIO DE PROFUNDIZACIÓN E INVESTIGACIÓN

PRACTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS: 240 Horas. 40 Horas a cumplir en el Consultorio Jurídico o la Clínica Jurídica de Interés Público de la Facultad.

Requisitos: Bachiller Universitario/a en Derecho.

DURACIÓN DE LA CARRERA

- ▶ La duración teórica de la carrera es de cinco (5) años.
- ▶ Con una carga horaria total de **2910 horas**:
- ▶ 630 de Formación General e Interdisciplinaria.
- ▶ 1860 de Formación Disciplinar.
- ▶ 420 de Formación Práctica Profesional.

ESPACIOS CURRICULARES

- ▶ Treinta y nueve (39) asignaturas obligatorias, de las cuales una (1) asignatura es de libre elección.
- ▶ Cinco (5) talleres (de escritura jurídica, de oratoria, de argumentación jurídica, de litigio en casos de interés público, de estrategia del caso y de la prueba).
- ▶ Un (1) seminario de profundización e investigación;
- ▶ Prácticas Profesionales Supervisadas: 240 horas de las cuáles 40 se realizarán en consultorio jurídico gratuito).

Parte flexible

Título Intermedio:

Bachiller Universitario en Derecho

- ▶ Deben aprobar todas las materias del ciclo inicial y dos del ciclo superior(corresponde a la totalidad de las materias de 1ero y 2do año y algunas de 3er año :Ética, Derecho internacional público, Derecho penal parte especial e Instituciones de Derecho administrativo)
- ▶ Los primeros 4 talleres del plan de estudio.

Otros requisitos:

- ▶ Cumplimiento de 80 horas de Prácticas socioeducativas (20 por año);
- ▶ Un taller de manejo de sistemas informáticos jurídicos;
- ▶ Dos niveles de idioma extranjero.

PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS

- ▶ La Facultad cuenta con dos espacios institucionalizados de Práctica Profesional, como son el Consultorio Jurídico Gratuito y la Clínica Jurídica de Interés Público, debiéndose cumplir 40 horas en estos espacios.
- ▶ Las restantes 200 horas son de libre elección.

Sobre las cursadas:

Las mismas pueden ser:

- ▶ Cuatrimestrales
- ▶ Bimestrales
- ▶ Durante el primer año lxs estudiantes se encuentran distribuidxs en dos comisiones pudiendo cursar tres asignaturas en el primer cuatrimestre y las otras tres en el segundo cuatrimestre.
- ▶ Tanto en el caso de lxs estudiantes regulares, como en el caso de lxs libres, algo muy importante a tener en cuenta son las correlatividades de cursada y de final.